



Reafirma su respaldo a la 4T

PT rechaza “regreso del viejo partido de Estado”

REFORMA ELECTORAL
PROPUESTA A DEBATE

Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

El Partido del Trabajo (PT) rechazó cualquier reforma electoral que atente contra la pluralidad y el sistema de partidos en México y advirtió que no avarará lo que calificó como un intento de regreso al viejo partido de Estado que dominó por un siglo.

En un comunicado, señala: “No permitiremos ningún retroceso democrático en México. Decimos no al regreso del viejo partido de Estado que dominó México de 1929 a 2018. Lucharemos por preservar la pluralidad política y evitar la desaparición del sistema de partidos en nuestro país”.

el dato

LA PRESIDENTA propone cambios en la integración del Congreso, al sistema de representación proporcional, reducción presupuestal a partidos y al INE y fiscalización.

La misiva titulada “Reforma electoral de avanzada, ninguna regresión que atente contra la democracia en el país”, el PT sustentó su postura en las reformas electorales de 1977 y 1996, a las que consideró conquistas históricas de la izquierda.

“Los espacios democráticos que las izquierdas logramos conquistar con las reformas de 1977 y 1996; fruto de luchas, represiones, encarcelamientos, desapariciones, e incluso, levantamientos armados, nos obligan a mantener con dignidad nuestra postura”, dicen.

El PT reafirmó su respaldo al Gobierno federal: “El PT se mantendrá firme en la defensa de las banderas de la Cuarta Transformación a lado de nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum”.

“El compromiso del PT es inquebrantable en este momento crucial de la historia. Reafirmamos nuestra dedicación a la lucha por la justicia social, la democracia y el bienestar del pueblo mexicano”, aclaró.

Se prevé que este lunes, la Presidenta Claudia Sheinbaum envíe al Congreso de la Unión la iniciativa de reforma electoral

» **AFIRMA** que no permitirá retrocesos democráticos luego de conquistas históricas; excandidatos del PRI y PAN piden quitar sobrerepresentación y 300 diputados por partido o coalición



LOS DIRIGENTES Alberto Anaya, del PT; Luisa María Alcalde, de Morena, y Karen Castrejón, del PVEM, el 28 de enero de 2026.

que, hasta el momento, no ha logrado consensos con los partidos Verde Ecológico de México y del Trabajo; aliados de Morena, y sin los que podrá aprobarse.

En enero, el coordinador de la bancada del PT en la Cámara baja, Reginaldo Sandoval, aseguró que la reforma electoral “no es necesaria” y afirmó que Morena no tiene por sí solo los votos para una reforma constitucional, por lo que advirtió que, sin ellos, no alcanza la mayoría calificada.

“No es necesaria la reforma electoral, se están distrayendo. Nosotros sostenemos que en este momento la discusión centrada de México debería de estar sobre el tema de la unidad de todas las mexicanas y todos los mexicanos”, consideró.

El petista dijo que para modificar la Constitución se requiere mayoría calificada en la Cámara baja, y Morena no la tiene.

La postura se suma a la del PVEM, también aliado de Morena cuya bancada está dividida respecto a la iniciativa.

RETORNO A 1988. Los excandidatos presidenciales del PRI Francisco Labastida y del PAN Diego Fernández de Cevallos, así como el senador priista Manlio Fabio Beltrones y el experto electoral Jorge Alcocer, suscribieron un documento conjunto en el que advierten que la reforma electoral en curso amenaza la calidad democrática del país, por lo que pidieron abrir el diálogo antes de legislar.

Los políticos piden al Congreso que cualquier modificación al sistema electoral fortalezca la democracia sin distorsión.

En un pronunciamiento conjunto advirtieron que eliminar la profesionalización del Instituto Nacional Electoral (INE) y sus organismos locales, o suprimir el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), “nos regresaría a 1988”.

“Lo que los mexicanos y mexicanas queremos es mejorar nuestra democracia, no distorsionarla, ni abaratarla”, señalaron los firmantes, quienes subrayaron que “México necesita una democracia de calidad con autoridades electorales autónomas e independientes que mantengan los más elevados niveles de eficacia y transparencia en cada etapa de los procesos”.

El documento va contra la sobrerepresentación de Morena en el Congreso, obtenida en 2024: “Con el 54 por ciento de los votos le otorgó el 73 por ciento del total de diputados”, denunciaron, al calificar el hecho de “inconstitucional sobrerepresentación” que “no debe volver a ocurrir”.

El grupo propone “eliminar por completo la sobrerepresentación del 8 por ciento, respetar el tope de 300 diputaciones que, como máximo, podrá obtener un partido político o coalición electoral”.

Para el Senado, aunque coinciden con quienes plantean suprimir los 32 senadores plurinominales, proponen sustituirlos con “96 senadores electos mediante el sistema de 32 listas con 3 escaños por entidad federativa al usar el método de asignación de proporcionalidad directa”, para evitar que la Cámara alta quede capturada por una mayoría artificial.